



JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXVI - N° 163
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-512802/2024 Resolución Ministerial N° 1295/2024 El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, a través del Sr. Ministro, llama a Licitación Pública para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA con destino al Nivel Central, Incluir Salud (ex PROFE), Instituto Antirrábico, Secretaría de Prevención y Asistencia a las Adicciones, Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS) y Hospitales de Capital e Interior, dependientes del Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Córdoba" PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Veintisiete Mil Trescientos Veinte Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil con 00/100 (\$ 27.320.994.000,00). PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 28 de agosto de 2024 a las 10:30 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Área Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311. Tel/Fax: 0351-4688634. Apertura de propuestas el día 28 de agosto de 2024 a las 11:00 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Área Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311. Retiro de pliegos y Consultas de Pliegos: PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - COMPRAS PÚBLICAS - DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>. Consultas: de lunes a viernes de 8:30 a 14:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Área Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688634- CORDOBA.

8 días - N° 546615 - s/c - 26/8/2024 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACIÓN PRIVADA N° 55/2024, EX-2024-00293941-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE AGENTES DESINFECTANTES PARA SALAS DE LLENADO - LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hmoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 30/08/2024 - 11:00 Hs.

2 días - N° 545479 - \$ 2390,60 - 15/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5455 DOBLE APERTURA: 05/09/2024 HORA: 10.- OBJETO: "PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2024 - CAPITAL.

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas	Pag. 2
Contrataciones Directas	Pag. 4
Convocatorias	Pag. 4
Notificaciones	Pag. 5

OBRA: NUEVO DISTRIBUIDOR GALERÍA NORTE DESDE E.T. LA TABLADA.- ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 04/09/2024 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.045.584.000,00 - Especialidad: ELECTROMECAÁNICA 70% - CIVIL 30%. -Categoría: PRIMERA - Plazo: 210 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 - Córdoba - CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 545957 - \$ 6142,50 - 15/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5456 DOBLE APERTURA: 06/09/2024 HORA: 11.- OBJETO: "PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2024 - INTERIOR. OBRA: TENDIDO DE ALIMENTADORES Y DISTRIBUIDORES SUBTERRÁNEOS EN M.T. EN LAS LOCALIDADES DE BELL VILLE Y MARCOS JUÁREZ.- ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 05/09/2024 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.320.183.000,00 - Especialidad: ELECTROMECAÁNICA 100% - Categoría: PRIMERA - Plazo: 300 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 - Córdoba - CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 545961 - \$ 6678 - 15/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 626 - APERTURA: 27/08/2024 HORA: 12:30. - OBJETO: "CAPACITACIÓN EN TRABAJOS CON TENSIÓN EN ALTA TENSIÓN.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 - Primer Piso - Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 41.021.268,75.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 546267 - \$ 4000,50 - 16/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 625 - APERTURA: 23/08/2024 HORA: 12:30. - OBJETO: ORACLE EBS SOPORTE CORRECTIVO-EVOLUTIVO-.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 - Primer Piso - Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 428.965.473,20 .- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 546274 - \$ 3990 - 16/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 627 - APERTURA: 26/08/2024 HORA: 12:30. - OBJETO: RENOVACION SOPORTE MARCA EQUIPAMIENTO HUAWEI--". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 71.995.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 546284 - \$ 4032 - 16/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2234 - APERTURA: 23/08/2024 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN SECCIONADOR TRIPOLAR A CUCHILLA 13,2 KV". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$35.494.989,43.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 546381 - \$ 1361,50 - 15/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2234 - SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1 - APERTURA: 23/08/2024 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN SECCIONADOR TRIPOLAR A CUCHILLA 13,2 KV". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$35.494.989,43.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 546385 - \$ 1477 - 15/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 628 - APERTURA: 23/08/2024 HORA: 13:00.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE VENDEOS AUTOMATICOS.-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.594.500,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 546441 - \$ 3780 - 19/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 629 - APERTURA: 27/08/2024 HORA: 13:00.- OBJETO: "HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y OTROS RAT 2024.-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 23.059.405,60.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 546443 - \$ 3843 - 19/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 630 - APERTURA: 27/08/2024 HORA: 12: 30 hs. - OBJETO: "DC: RENOVACION BANCO DE BATERIAS-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 148.208.800,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 546598 - \$ 3822 - 19/8/2024 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/00091	
ASUNTO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PERMANENTE PARA EL ÁREA GESTIÓN Y PROTECCIÓN DE CAUCES Y ÁRIDOS DE LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS
FECHA DE SUBASTA	19/8/2024
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 8.200.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,50%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 546484 - s/c - 15/8/2024 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2024/0098 – Expte. N° 0425-527147/2024	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar: SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA con destino a Hospitales del interior dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, por el término de SEIS (6) meses a partir de su efectiva notificación, con opción a prórroga por menor o igual periodo.
Fecha de Subasta	19/08/2024
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 789.232.866,24
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	0.5 %
Forma de Pago	30 días, a partir de la fecha en que la factura, presentada y conformada, se encuentre en condiciones de ser liquidada.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada en el Registro en Compras Públicas.
Observaciones	----
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/	

1 día - N° 546602 - s/c - 15/8/2024 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA OBRAS PUBLICAS N° 2024/000132 EXPTE: N° EXPTE: N° 0011-064616/2024	
Objeto de la Contratación	EJECUCION DE UNA (01) perforación para provisión de agua potable del ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 4 MONTE CRISTO, junto con la conexión de la misma hasta tanque y cisterna especificados, y la potabilización de dicha agua para consumo humano.
Fecha de Subasta	22/08/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$69.998.061,88
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESENTE OBRA	SESENTA (60) DIAS
Forma de Pago	La certificación de los trabajos ejecutados de acuerdo a contrato, se realizará una vez al mes cualquiera sea la fecha definida por la inspección y la fecha de pago será dentro de los TREINTA (30) días hábiles una vez conformada definitivamente la factura por la Dirección General de Tratamiento Penitenciario y Obras del Servicio Penitenciario de Córdoba. La presente obra contempla el pago de un certificado extraordinario como pago a cuenta de la Comitea a la Contratista, del VEINTE por ciento (20%) del monto de obra, el que se solicitará una vez suscripto el contrato y labrada el acta de replanteo pertinente.
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 5 del Anexo III del Decreto N° 1823/2016 y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecido.
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

3 días - N° 546160 - s/c - 16/8/2024 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000144 EXPTE: N° 0011-064690/2024	
Objeto de la Contratación	Adquisición de MATERIALES DE ALBAÑILERIA con destino a la ampliación y refuncionalización del nuevo pabellón Pre Egreso B del Módulo I del Complejo Carcelario de Cruz del Eje, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	20/08/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 10.252.360,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba.
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 546466 - s/c - 15/8/2024 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000143 EXPTE: N° 0011-064689/2024	
Objeto de la Contratación	Adquisición de MATERIALES DE HERRERÍA con destino a la Ampliación y Refuncionalización del nuevo pabellón Pre Egreso B del Módulo I del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregu"- Cruz del Eje, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	19/08/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 13.364.706,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba.
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 546506 - s/c - 15/8/2024 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000145 EXPTE: N° 0011-064693/2024	
Objeto de la Contratación	ADQUISICION DE UN TRACTOR, destinado a este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	19/08/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 23.130.965,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán de CONTADO CONTRA ENTREGA y una vez de conformada definitivamente la factura por el Departamento Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba.
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 546606 - s/c - 15/8/2024 - BOE



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN	
SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2024/000001	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Servicio Integral de limpieza, mantenimiento, desinfección y fumigación del edificio de la sede de la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba sita en calle Duarte Quirós 457 – Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba por el término de doce (12) meses, con opción a prórroga por igual período.
FECHA DE SUBASTA	22/08/2024
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00 hs hasta las 15:00 hs.
PLAZO DE ENTREGA	Se estima que el servicio deberá comenzar en la fecha que indique la Unidad Requerente (según Art 2.1 b.)
RENGLON N° 1	\$ 28.800.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 28.800.000,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	45 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.-
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
CERTIFICADO DE VISITA	Será obligatoria la visita a las instalaciones antes de la fecha prevista para la apertura de la Subasta. La misma deberá realizarse en los días y horarios detallados a continuación: de Lunes a Viernes en el horario de 10 hs a 14 hs, la cual será acompañada por Marcelo Gardel Carré y/o por quien este designe al efecto. Los teléfonos de contacto son 4342116/17 int. 122 y 0351-153458031.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 546503 - s/c - 15/8/2024 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2024-0099 – Expte. 0425-529562/2024	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de Repelentes para mosquitos para actividades de prevención y control de Dengue y Chikungunya con destino al Instituto de Investigación y Planificación Sanitaria.
Fecha de Subasta	21/08/2024
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas
Presupuesto oficial:	\$ 1.200.000.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0.50%
Forma de Pago	Las facturas correspondientes a las entregas de los insumos, deberán abonarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/opportunidades/	

1 día - N° 546614 - s/c - 15/8/2024 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

EXPEDIENTE N°: 0002-041105/2024 SUBASTA ELECTRONICA N°: 2024/19 .01 OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICION DE 80 DISCOS DE ALMACENAMIENTO SSD 2TB CON DESTINO A LAS UNIDADES MOVILES PERTENECIENTES A LA FLOTA AUTOMOTRIZ DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FECHA DE SUBASTA: 19/08/2024 HORARIO DE SUBASTA: DESDE LAS 08:00 HASTA LAS 12:00 HS. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 13.716.000 MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1% MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DÍAS HÁBILES. FORMA DE PAGO: LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA MISMA. FORMA DE ADJUDICACIÓN:

POR RENGLON LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar) PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 546487 - s/c - 15/8/2024 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2024-00545642- -UNC-ME#SPF – CONTRATACIÓN DIRECTA 146/2024 “EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL LOCAL DESIGNADO COMO A6 QUE INTEGRA EL CENTRO COMERCIAL IDENTIFICADO COMO ODONTOLOGÍA” VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 27-08-2024–hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 27-08-2024–12:00hs Virtual.

2 días - N° 545943 - \$ 4188 - 15/8/2024 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
“SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN”
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y SERVICIOS ALIMENTARIO

Contratación Directa Compulsiva Abreviada N° 148/2024.- OBJETO: “Compra de productos de limpieza para el Comedor Universitario por el periodo de 3 meses - Segundo Llamado” Para retirar los pliegos: e-mail: pablo.maimone@unc.edu.ar, en días hábiles administrativos desde el 15 de agosto, hasta el de 22 de agosto de 2024 a las 12.30 hs. Para consultar los pliegos: e-mail: pablo.maimone@unc.edu.ar en días hábiles administrativos desde el 15 de agosto, hasta el día 22 de agosto de 2024 a las 14.30 hs– valor del pliego: sin costo – lugar de presentación de las ofertas: e-mail: sae@compras.unc.edu.ar, hasta el 27 de agosto de 2024 hasta las 10:00. Apertura: 27 de agosto de 2024 a las 13:00.-

1 día - N° 546555 - \$ 2884 - 15/8/2024 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL - CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 - PROYECTO: “PROVISIÓN DE GAS NATURAL A LOTEOS PROHAS 1,2,3,4 Y CAMIARES II LOCALIDAD ALTA GRACIA/VILLA DEL PRADO, DPTO. SANTA MARÍA – PROVINCIA DE CÓRDOBA – GASODUCTO DE ALIMENTACIÓN 61,7 KG/CM2 (DC 05803/777), PLANTA REDUCTORA DE PRESIÓN INTERMEDIA (DC 05803/888)” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Gruppi e Hijos S.A. (CECSA) OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “Provisión de gas natural a loteos Prohas 1,2,3,4 y Camiars II Localidad Alta Gracia/Villa del Prado, Dpto. Santa María – Provincia de Córdoba – Gasoducto de alimentación 61,7 kg/cm2 (dc 05803/777), Planta reductora de presión intermedia (dc

05803/888)”, Expte N° 0918-033277/2024, a ubicarse en las localidades de Alta Gracia y Villa del Prado, pertenecientes al Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, coordenadas: 31°37'40.46"S; 64°25'23.61"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LINK DE AUDIENCIA PÚBLICA: 17 de septiembre de 2024 a las 10:00hs. Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/89633717533?pwd=VpXd78eQbdk4e30ihqm1XyUfNjBl.1> ID Reunión: 896 3371 7533 Clave de Acceso:264102 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 15 de septiembre de 2024 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Natalia Bedoya Saez, DNI N° 28.430.916; PRESIDENTE SUPLENTE Ab. Eugenia Ciacci DNI N° 36.554.263 y en calidad de ESCRIBIENTE Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 546044 - s/c - 15/8/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111880/2022- HERRERA ROBERTO RAFAEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HERRERA ROBERTO RAFAEL- D.N.I. N° M7.958.401- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura de 618,73 metros 2, ubicado en Calle: Los Inmigrantes (Ex Guayascate) N° 157, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 003- Empadronado Navarrete Gerónimo- Resto de Parcela 003- Empadronado Navarrete Gerónimo- Posesión de Suarez Beatriz, al Sud- Este con Calle Guayascate- Resto de Parcela 005- Empadronado Herrera Roberto Rafael, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 003- Empadronado Navarrete Gerónimo- Resto de Parcela 008- Empadronado Moyano Ramón (sucesión)- y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 006- Empadronado Bustos de Pajon Mercedes, cuenta 1)- N° 350416529524- cita al Titular de cuenta mencionado NAVARRETE GERONIMO- cuenta 2)- N° 350415095237- cita al Titular de cuenta mencionado HERRERA ROBERTO RAFAEL- cuenta 3)- N° 350415095245- cita al Titular de cuenta mencionado BUSTOS DE PAJON MERCEDES- cuenta 4)- N° 350415095261- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MOYANO RAMON- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541043 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111861/2022- GIMENEZ YOLANDA AZUCENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIMENEZ YOLANDA AZUCENA- D.N.I. N° 11.979.999- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura de 411,53 metros 2, ubicado en Calle: Esteban Mondino N° 205 esquina Facundo Quiroga, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 001- Empadronado Municipalidad de San José de la Dormida- Posesión de Ledesma Alberto, al Sud- Este con Calle Esteban Mondino, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 001- Empadronado Municipalidad de San José de la Dormida- Posesión de Umaño Marta y al Sud- Oeste con Calle Facundo Quiroga, cuenta N° 350415096225- cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LA DORMIDA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541045 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111879/2022- SAIRES RAUL ANTONIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SAIRES RAUL ANTONIO- D.N.I. N° 16.633.133- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 368,15 metros 2, ubicado en Calle: José Naverгой N° 966, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Norte con Parcela S/D, al Sud con Parcela S/D, al Este con Parcela S/D y al Oeste con Calle José Naverгой, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541134 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111870/2022- SAIRES VICENTE JU-

LIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SAIRES VICENTE JULIO- D.N.I. N° 10.906.533- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 387,62 metros 2, ubicado en Calle: Pasaje Tacú N° 851, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Norte con Resto de Parcela 002- Empadronado Municipalidad de San José de la Dormida, al Sud con Resto de Parcela 002- Empadronado Municipalidad de San José de la Dormida, al Este con Pasaje Tacú y al Oeste con Resto de Parcela 002- Empadronado Municipalidad de San José de la Dormida, cuenta N° 350415096144- cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LA DORMIDA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541136 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108749/2019- BORGHI HERNAN ANDRES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BORGHI HERNAN ANDRES- D.N.I. N° 27247363- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral, ubicado en Calle: Miguel Cobos N° S/N, C.P. 5148, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Massé, con una Superficie de 1307,83 Metros 2, lindando al Nor- Este con Parcela 003- Lote 16- Bosio Mario Hugo, al Sud- Este con Resto de Parcela 002- Lote 15- Gómez Félix Samuel, al Nor- Oeste con Calle Miguel Cobos y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 002- Lote 15- Gómez Félix Samuel, cuenta N° 230304978967- (Lote 15 Mza. 7)- cita al Titular de cuenta mencionado GOMEZ FELIX SAMUEL y al Titular Registral: GOMEZ FELIX SAMUEL- Folio Real: 1170932- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541138 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111830/2022- NAVARRETE NANCY LILIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la

solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRETE NANCY LILIANA- D.N.I. N° 18.260.577- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 460,93 metros 2, ubicado en Calle: José Navegoy N° 863, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Nor- Este con Parcela S/D- Posesión de Suárez Teresa- Parcela S/D- Posesión de Montenegro Vicente Oscar- Parcela S/D- Posesión de Zambrano Carmen, al Sud- Este con Calle José Navegoy, al Nor- Oeste con Parcela S/D- Posesión de Montenegro- Parcela S/D- Posesión de Montenegro Teodula y al Sud- Oeste con Parcela S/D- Posesión de Navarrete Ariel Cristian, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541139 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111827/2022- MARQUEZ LUIS ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARQUEZ LUIS ALBERTO- D.N.I. N° 31.813.112- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 409,29 metros 2, ubicado en Calle: Ernesto Che Guevara N° S/N, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José de La Dormida, lindando al Norte con Parcela S/D, al Sud con Parcela S/D- Posesión de Arregue Pablo, al Este con Parcela S/D- Posesión de Gelvez Mary y al Oeste con Pasaje Ernesto Che Guevara, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541142 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111819/2022- AVILA JOSE NEMESIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AVILA JOSE NEMESIO- D.N.I. N° 14.702.544- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 460,93 metros 2, ubicado en Calle: José Navegoy N° 885, C.P.

5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José de La Dormida, Barrio: Norte, lindando al Norte con Parcela S/D- Posesión de Carrera José, al Sud con Parcela S/D- Posesión de Zambrano Carmen, al Este con Calle José Navegoy y al Oeste con Parcela S/D- Posesión de Montenegro Vicente Oscar, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541143 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111818/2022- MONTENEGRO VICENTE OSCAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONTENEGRO VICENTE OSCAR- D.N.I. N° 21.399.723- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 505,17 metros 2, ubicado en Calle: Pisco Huasi N° 233, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Nor- Este con Calle Pisco Huasi, al Sud- Este con Parcela S/D- Posesión de Zambrano Carmen- Parcela S/D- Posesión de Ávila José Nemesio- Parcela S/D- Posesión de Carrera José, al Nor- Oeste con Parcela S/D- Posesión de Suarez Teresa y al Sud- Oeste con Parcela S/D- Posesión de Navarrete Nanci Liliana, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541150 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111845/2022- MARTINEZ MONICA SUSANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ MONICA SUSANA- D.N.I. N° 16.742.843- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 357,41 metros 2, ubicado en Calle: Pedro J. Juárez N° 847, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José de La Dormida, lindando al Norte con Resto de Parcela 003- Empadronado Municipalidad de San José De La Dormida- Posesión

De Lazarte Marta, al Sud con Resto de Parcela 003- Empadronado Bustamante Azucena- Posesión de Farías Ernesto, al Este con Calle Pedro J. Juárez y al Oeste con Resto de Parcela 003- Empadronado Bustamante Azucena, cuenta N° 350416529231- (Mza. 16)- cita al titular de cuenta mencionado BUSTAMANTE AZUCENA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541166 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111822/2022- FERREYRA HUGO LEONEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREYRA HUGO LEONEL- D.N.I. N° 34.798.410- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 333,54 metros 2, ubicado en Calle: Hipólito Yrigoyen N° 137, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José de La Dormida, lindando al Nor- Este con Calle Hipólito Yrigoyen, al Sud- Este con Resto de Parcela 002- Empadronado Monges Ramón- Posesión de Ibarola Eli, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 002- Empadronado Monges Ramón- Posesión de Ibarra Lito y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 002- Empadronado Monges Ramón- Posesión de Ríos Julia, cuenta N° 350416529974- (Mza. 65)- cita al Titular de cuenta mencionado MONGES RAMON y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541168 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111843/2022- GIAMECCHINI LORENA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIAMECCHINI LORENA DEL VALLE- D.N.I. N° 32.219.253- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 619,64 metros 2, ubicado en Calle: Facundo Quiroga N° 963, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Peda-

nía: Dormida, Localidad: San José de La Dormida, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 001- Empadronado Bulacio Néstor Evaristo- Posesión De Giameccini Gustavo- Resto de Parcela 002- Empadronado Ariza José Eleuterio- Posesión De Giameccini Gustavo, al Sud- Este con Pasillo De Uso Común (Calle Facundo Quiroga)- Resto de Parcela 002- Empadronado Ariza José Eleuterio- Posesión de Chamorro Carina Alejandra- Resto de Parcela 005- Empadronado Municipalidad San José De La Dormida- Posesión De Pedraza de Amaranto Elsa, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 001- Empadronado Bulacio Néstor Evaristo- Posesión De Casas Luis- Resto de Parcela 001- Empadronado Bulacio Néstor Evaristo- Posesión De Juncos Ángela- Correa Walter y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 001- Empadronado Bulacio Néstor Evaristo- Posesión De Rojas Cintia- Resto de Parcela 002- Empadronado Ariza José Eleuterio, cuenta 1)- N° 350409565477- (Mza. 104)- cita al Titular de cuenta mencionado BULACIO NESTOR EVARISTO- Cuenta 2)- N° 350416530131- (Mza. 104)- cita al Titular de cuenta mencionado ARIZA JOSE ELEUTERIO- Cuenta 3)- N° 350415096276- (Mza. 104)- cita al titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LA DORMIDA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541170 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112847/2022- PASTORE SUSANA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PASTORE SUSANA NOEMI- D.N.I. N° F6.388.927- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura de 407,55 metros 2, ubicado en Calle: Esteban Mondino N° 744, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Norte con Parcela S/D, al Sud con Parcela S/D- Posesión de Loche Luis, al Este con Parcela S/D- Posesión de Castillo Claudia y al Oeste con Calle Esteban Mondino, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541172 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111859/2022- MONTENEGRO NARCISA ESTELA GREGORIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONTENEGRO NARCISA ESTELA GREGORIA- D.N.I. N° 17.720.813- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 300,62 metros 2, ubicado en Calle: Pedro J. Juárez N° S/N, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Norte con Parcela S/D- Posesión de Guayanes Raúl, al Sud con Parcela S/D- Posesión de Gelvez Claudio, al Este con Calle P. Juárez y al Oeste con Resto de Parcela 003- Empadronado Rueda de Soria María J.- Parcela S/D, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541177 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111349/2022- MALDONADO MARIA CRISTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO MARIA CRISTINA- D.N.I. N° 11.195.635- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Informe Técnico de 3000,00 metros 2, ubicado en Calle: Deán Funes N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Villa Quilino, Barrio: El Alto, lindando al Nor- Este con Calle Daniel Figueroa (sin abrir), al Sud- Este con Calle Arturo Capdevila, al Nor- Oeste con Calle Deán Funes y al Sud- Oeste Parcelas 001- 004, cuenta N° 170215093517- Cita al Titular de cuenta mencionado MALDONADO MARIA CRISTINA- y a los Titulares Fiscales: de Cuenta N° 17-02-0613401-04- Sr. Cejas Francisco y Cuenta N° 17-02-1012813-4- Sr. López Francisco Antonio- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541180 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097704/2010- NOVARINO, CINTIA- NO-

VARINO, MAXIMILIANO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NOVARINO, CINTIA D.N.I. N° 27.591.926 y por NOVARINO, MAXIMILIANO D.N.I. N° 26.449.896- Sobre un inmueble según declaración jurada, plano de mensura e informe técnico de superficie 405,39 metros², ubicado en Calle: BELGRANO ESQ. SANTA FE S/N, Departamento: Rio Primero, Localidad: Obispo Trejo, Pedanía: Chalacea, lindando al Norte con calle Belgrano, al Sur con resto parcela 003 cta. 250116543750 Rosario Celayes de Andrada F° 147 A° 1916- Lote Of. 5 Mz Of. O, al Este con calle Santa Fe, al oeste con resto parcela 003 cta. 250116543750 Rosario Celayes de Andrada F° 147 A° 1916- Lote Of. 5 Mz Of. O, siendo el titular de cuenta N° 25-01-1654375/0 (MZ O), cita al titular de cuenta mencionado ROSARIO CELAYES DE ANDRADA y al Titular Registral CELAYES DE ANDRADA ROSARIO (Matrícula 1899948- antecedente F° 147 A° 1916) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541208 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111876/2022- LOZA DOMINGA MIRTA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOZA DOMINGA MIRTA DEL VALLE- D.N.I. N° 17.383.476- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 299,81 metros², ubicado en Calle: Pasaje Carlos Gardel N° S/N, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José de La Dormida, Barrio: La Quinta, lindando al Norte con Resto de Parcela 001- Empadronado Municipalidad de San José de la Dormida- Posesión de Córdoba Cristian, al Sud con Resto de Parcela 001- Empadronado Municipalidad de San José de La Dormida- Posesión de Carrera Lucas, al Este con Resto de Parcela 001- Empadronado Municipalidad de San José de La Dormida- Posesión de Pedraza Olga y al Oeste con Pasaje Carlos Gardel, cuenta N° 350415096497- cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LA DORMIDA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541213 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112738/2022 CASTELLI MARCELO EDUARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTELLI MARCELO EDUARDO DNI 22.370.419 – Sobre un inmueble según declaración jurada , reporte parcelario e informe dominial de superficie HAS 40 metros 2.0769, ubicado en Calle: Ruta Provincial E Nro. 98, Barrio Paso de Vacas, C.P.: 5111, Departamento: Colon, Localidad: Rio Ceballos, Pedanía: Ríos Ceballos, lindando al Norte con Beeg Roberto-parcela sin designación, al Sur con parcela sin designación, al Oeste con Beeg Roberto Parcela sin designación y al Este con Rio de los Cóndores - Ruta Pcial 53 -, siendo el titular de cuenta N° 130400509183, CITA: al titular de cuenta mencionada BEGG ROBERTO MARCOS y al Titular Registral BEGG ROBERTO MARCOS (Folio Real 0364036) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/04/2024 Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541217 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103125/2015- VASQUEZ JULIA ESTELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VASQUEZ JULIA ESTELA- D.N.I. N° 20.579.022- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 739.84 metros², ubicado en Calle: Zurgena y Almería – Santiago de Compostela, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Los Reartes, Barrio: Villa Ciudad Parque, lindando al Norte con calle Santiago de Compostela - calle publica , al Sur con calle Fracción de campo (baldío), al Oeste con Lote 8 Mza G (baldío) y al Este con Lote 10 (baldío), cuenta N° 12-01-1989996-1 (Lote 9 Mza. G)- cita al Titular de cuenta mencionado ESPOSITO GUAS FRANCISCO y al Titular Registral: ESPOSITO GUAS FRANCISCO- Folio 28722 Año 1953- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 541221 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111761/2022- FIGUEROA VERONICA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FIGUEROA VERONICA SOLEDAD- D.N.I. N° 25.918.864- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado en Calle: Juan Casacuberta 3284, C.P. 5012, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Ampliación Centro América, lindando al Nor- Este con Calle Veintiuno, al Sud- Este con parte del Lote 2, al Nor- Oeste- con Calle doce o Raúl Díaz y al Sud- Oeste- con Lote 36, cuenta N° 110117356671- (Lote 1 Mza. 55)- cita al Titular de cuenta mencionado ROMERO SUSANA ESTELA y al Titular Registral: ROMERO SUSANA ESTELA- Folio Real: Mat. 327426- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541230 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-094262/2009 – SOSA, JEORGINA B - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SOSA, JEORGINA B. D.N.I. N° 32.504.325 sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 1.024,89 metros 2, ubicado en Calle Debussy (Pasaje) N°290, Lugar B° La Quinta, Localidad Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Departamento Punilla (desig. Of. Mza.004 lote 30), lindando al Norte con calle, en su costado N.E con lote 31, al S lindando con lote 25 y al O lindando con lotes 27, 28 y 29, siendo el titular de cuenta N° 23-04-3150622-5 cita al titular de cuenta mencionado SOC. CIVIL COLEGIO S. JOSÉ, se cita al titular de la cuenta mencionada y al titular registral: SOCIEDAD CIVIL COLEGIO SAN JOSE (Mat. 1705008) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutor (sita en calle Deán Funes 64- 3° piso - Ciudad de Córdoba tel. 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541236 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107941/2019- HEREDIA MARIA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA MARIA SOLEDAD- D.N.I. N° 24.929.961- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral, ubicado en Calle: Domingo Nievas N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Mónica, Localidad: Santa Mónica, lindando al Norte con Parcela 2- Álvarez Gladis Susana, al Sud con Parcela 4- Rosso Juan Pablo, al Este con Calle N° 7- Domingo Nievas y al Oeste con Parcela 8- Comuna De Carmen, cuenta N° 120207217722- (Lote 6 Mza. 61)- cita al Titular de cuenta mencionado CARULLO CONCEPCION- y al Titular Registral: CARULLO CONCEPCION- Matrícula 975956- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541250 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108616/2019- STEFANI, RAUL FELICIANO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por STEFANI, RAUL FELICIANO- D.N.I. N° 10.602.119- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 2500 metros 2, ubicado en Calle: Av. Los Fresnos N° 949, C.P. 2651, Departamento: Unión, Pedanía: Loboy, Localidad: Aldea Santa María, lindando al Norte con Propiedad de Ana- Elena y María Teresa Bilinsky, al Sud con el Solar 48, al Este con el Resto de la Fracción Mayor hoy propiedad de Ceferino Sonbokaune y al Oeste con Calle Av. Los Fresnos y con Parte de los Solares 41- 42- 43, cuenta N° 360502432610- (Mza. 06 Lote Mitad Sud)- cita al Titular de cuenta mencionado SONBOKAUNE CEFERINO y al Titular Registral: SONBOKAUNE CEFERINO- Folio Real: Mat. 886135- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541257 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110705/2021- TOLOSA, MONICA ELIZABETH - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TOLOSA, MONICA ELIZABETH D.N.I. N° 20.454.374 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 803 metros², ubicado en Calle: TOLEDO S/N, C.P.: 5158, Barrio: Mirador del Lago, Departamento: Punilla, Localidad: Biale Masse, Pedanía: Rosario, lindando al Norte con calle pública – hoy calle Toledo, al Sur con lote 16, al Este con lote 4, al oeste con lote 2, siendo el titular de cuenta N° 230331354517 (MZ 407 LT 003), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FRANCHELLO JUAN ENRIQUE y al Titular Registral JUAN ENRIQUE FRANCHELLO (F° 16900 A° 1975) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541263 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-003852/2004- ARRIETA NELIDA ESTER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARRIETA NELIDA ESTER- D.N.I. N° F5.628.836- Sobre un inmueble según declaración jurada de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Ángel Monasterio N° 3636, C.P. 5003, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, lindando al Norte con Lote 78, al Sud con Calle Pública (Hoy Ángel Monasterio), al Este con Lote 13 y al Oeste con Lote 15, Cuenta N° 110118405528 (Lote 14 Mza. 26)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SENESTRARI SARA y al Titular Registral: SENESTRARI DE MOYANO BRIAN SARA- Folio Real: Mat. 34914- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541267 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-095942/2009 –CUELLO, LUIS OSVALDO

- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CUELLO LUIS OSVALDO D.N.I. N° 17.155.755 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe registral de superficie 308 metros², ubicado en Calle: FRANCISCO CABRERA N°1141, Barrio MALVINA, C.P.: 5972, Departamento: Rio Segundo, Localidad: Pilar, Pedanía: Pilar, lindando al Sureste con Calle Publica, al Suroeste con Lote 11, al Noroeste con parte de Lote 13, al Noreste con Lote 9, siendo el titular de cuenta N° 270631662894 (MZA 12 LOTE 10), CITA: al titular de cuenta mencionado ANDERSON REYNALDO ENRIQUE y al Titular Registral ANDERSON REYNALDO ENRIQUE (1/2) Y ANDERSON ENRIQUETA (1/2) (Matricula 1676107) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. Irene Carolina Gabutti , Presidenta de la Unidad de Saneamiento de Títulos Ejecutora Cba 10/15/2024 Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 541272 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-095499/2009- HUMANO CRISTIAN ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HUMANO CRISTIAN ALEJANDRO- D.N.I. N° 26.814.301- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 360,00 metros 2, ubicado en Calle: Avenida De Mayo N° 795, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa El Libertador, lindando al Norte con Parcela 014, al Sur con Parcela 016, al Este con Calle Avenida De Mayo y al Oeste con parte de Parcela 017, siendo el titular de cuenta N° 110102280661 (Lote 2 Mza. 80) cita al titular de cuenta mencionado EIZICOVICH DE GENUETH TERESA y al titular registral EIZICOVICH DE GENUETH TERESA- Folio Cronológico: F° 3445 A° 1960- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes 64 3 Piso Tel. 4342443 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 545455 - s/c - 15/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076819/2006– FIGUEROA LUIS DA-

VID- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FIGUEROA LUIS DAVID- D.N.I. N° M8.359.844- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 415,69 metros 2, ubicado en Calle: Arturo Illia Esq. Caseros N° S/N, CP.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, Lugar: Villa Vieja De Soto, lindando al Nor- Este con Resto de la Parcela 2- Calle Arturo Illia, al Sud con Resto de la Parcela 2, al Este Resto de la Parcela 2 y al Oeste con Resto de la Parcela 2, cuenta N° 140300642868 (Mza. 110) cita al Titular de cuenta mencionado CASTRO CRISOSTOMO HUMBERTO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 545628 - s/c - 16/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-112966/2022 –ESCUADERO, LUCIANA ANDREA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESCUDERO LUCIANA D.N.I. N° 31.547.504 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 510 metros², ubicado en Calle: LOS CARDENALES N°246, Barrio LA PERLA, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con Lote 8, al Sur con Lote 10, al Este con Calle Publica, al Oeste con Lote 23, siendo el titular de cuenta N° 310631958451 (MZA 010 LOTE 009), CITA: al titular de cuenta mencionado SOCIEDAD MARIAS HNOS y al Titular Registral SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA MARIAS HERMANOS (Folio Real: Matrícula 1.762.603) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita

en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 545863 - s/c - 19/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108933/2020 LOPEZ CELIA ARGELIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ CELIA ARGELIA DNI 13.420.499, sobre un inmueble, según plano de mensura de una superficie 1 Ha., ubicado en el Lugar La Toma, Pedanía Dormida Departamento Tulumba, lindando al NORTE con Parcela s/d Hoy posesión de Lopez Maria Magdalena, Lopez Teresa Higinia, Lopez Rosa Hilda, Lopez Nieve Ángela, Lopez Domingo Roberto, Lopez Susana, al SUR con Parcela S/D con posesión de Julia Antonia Lopez, al Este con Arroyo Guayascate, al Oeste con calle Camino Publico, siendo el titular de cuenta N° 3504-1506380/7 LOPEZ MANUEL CITA al titular de cuenta mencionado LOPEZ MANUEL y al titular registral LOPEZ DE LOPEZ HIGINIA- LOPEZ HIPOLITO- LOPEZ MARIA HORTENCIA- LOPEZ AURELIA JUANA - LOPEZ MANUEL CUSTODIO-LOPEZ ADAN –LOPEZ LUIS (Mat 1.064.417) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/03/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 546600 - s/c - 21/8/2024 - BOE

